



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2024-271668-UNC-ME#FCM-MSP-ALBA-DIRECTOR

VISTO:

- Los antecedentes presentados por la Odontóloga DANIELA VALERIA ALBA, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, durante el período lectivo 2024;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera, en reunión del día 19 de febrero del 2024, aprueba la solicitud de la Maestranda y la Directora propuesta;
- El Visto Bueno de la Subsecretaría Asuntos Académicos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza del día 6 de mayo del 2024;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Odontóloga Sra. DANIELA VALERIA ALBA, D.N.I. N°: 25.377.063, a iniciar su Trabajo de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, con el tema: “FRECUENCIA Y TIPOS DE MALOCLUSIÓN DENTARIA EN NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS EN UNA ESCUELA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR DE JUJUY”.

Artículo 2º: Designar a la Prof. Dra. Laura Alberto como Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA de la Maestranda DANIELA VALERIA ALBA.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

